



Chía,

Doctora  
**MAGDA YAZMIN HERRERA RODRIGUEZ**  
Jefe de Oficina de Contratación  
Alcaldía Municipal  
Chía


ASUNTO: Remisión Acta de Liquidación Orden de Compra Nro. 90019-2022

Respetada Doctora:

De manera respetuosa me permito remitirle el original del Acta de Liquidación de la Orden de Compra número 90019-2022, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIONES Y LICENCIAS PARA USO ANUAL DE CORREOS ELECTRONICOS Y SOPORTE TECNICO PARA EL DOMINIO INSTITUCIONAL." suscrito con: UNION TEMPORAL NIMBIT, con número de NIT. 901.374.618 - 4, en cuatro (04) folios.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.


Cordialmente:

  
**JORGE IVAN ORTIZ ARDILA**  
Jefe Oficina TIC  
Supervisor Contrato

Anexo lo enunciado en cuatro (04) folios.

Elaboro: Jenny L. Rojas Serrano  
Contratista Oficina TIC



 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA		PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
		ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO	GEC-FT-57-V2	
		PÁGINAS			
CONTRATO No.	OC 90019	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	24/08/2022		
TIPO DE CONTRATO:	OTRO	ORDEN DE COMPRA			
<b>CONTRATISTA:</b>					
Nombre y/o razón social:	UNION TEMPORAL NIMBIT				
Numero del NIT:	901.374.618-4				
<b>CESIONARIO</b> EN CASO DE HABER REALIZADO CESIÓN DEL CONTRATO, INDIQUE LOS DATOS DEL CONTRATISTA CESIONARIO					
Nombre y/o razón social:	N/A				
Numero del NIT:	N/A				
<b>OBJETO CONTRACTUAL:</b> (Tal y como se encuentra en el contrato a liquidar)					
SUMINISTRO DE PLATAFORMA DE COMUNICACIONES Y LICENCIAS PARA USO ANUAL DE CORREOS ELECTRÓNICOS Y SOPORTE TÉCNICO PARA EL DOMINIO INSTITUCIONAL					
<b>ALCANCE DEL OBJETO Y/O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES :</b>					
No (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/90019? sort=desc&order=Articulo)	Artículo (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/90019? sort=asc&order=Articulo)	Cantidad (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/90019? sort=asc&order=Cantidad)	Unidad (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/90019? sort=asc&order=Unidad)	Precio (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/90019? sort=asc&order=Precio)	Total (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/90019? sort=asc&order=Total)
1	wms01--CFQ7TTCOLH160001 Exchange Online (Plan 1)	2400,00	Unidad	14.143,00	33.943.200,00
2	wms01--CFQ7TTCOLH180001 Microsoft 365 Business Basic	3600,00	Unidad	21.214,48	76.372.128,00
3	wms01--CFQ7TTCOLF8Q0001 Office 365 E1	5856,00	Unidad	35.357,48	207.053.402,88
4	wms01--CFQ7TTCOLF8R0001 Office 365 E3	144,00	Unidad	81.322,20	11.710.396,80
5	wms01--CFQ7TTCOLHSF0001 Power BI Pro	12,00	Unidad	35.357,48	424.289,76
6	wms01--IT-SW-05-01 Configuración y parametrización de los Productos	949,00	Unidad	52.000,00	49.348.000,00

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA		PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
		ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO	GEC-FT-57-V2	
				PÁGINAS	
7	wms01--IT-SW-01-01 Capacitación para usuario final - hasta 10 Personas.	32,00	Unidad	210.000,00	6.720.000,00
8	wms01--IT-SW-03-01 Capacitación para usuario técnico o administrador hasta 10 wms01--IT-SW-03-01 Capacitación para usuario técnico o administrador hasta 10 Personas.	8,00	Unidad	230.000,00	1.840.000,00
9	wms01--IVA	1,00	Unidad	11.002.520,00	11.002.520,00
<b>TOTAL</b>				<b>398.413.937,44</b>	
<b>VALOR INICIAL:</b> (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)					
Valor en números:		\$398.413.937,44			
Valor en letras:		TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS			
<b>ADICIONES EN VALOR:</b> (Escriba el valor total de las adiciones al valor)					
Valor en números:		N/A			
Valor en letras:		N/A			
<b>PLAZO DE EJECUCION PACTADO:</b>					
PLAZO INICIAL:		UN (01)MES			
FECHA DE TERMINACION:		26/06/2022			
ADICIONES AL PLAZO (PRORROGAS):		N/A			
NUEVA FECHA DE TERMINACION:		N/A			
<b>INTERVENTOR</b> (Identificación del Interventor)					
Nombre:		N/A			
Numero del NIT:		N/A			
<b>SUPERVISOR</b> (Identificación del supervisor y dependencia a la que pertenece)					
Nombre:		JORGE IVAN ORTIZ ARDILA	C. C. No.	11203134	
Dependencia:		OFICINA TECNOLOGÍAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES TIC			



ALCALDIA MUNICIPAL  
DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CÓDIGO

GEC-FT-57-V2

PÁGINAS

DETALLE DE LOS DESEMBOLSOS REALIZADOS

DESCRIPCION	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR
	FECHA	NUMERO	
PAGO CUOTA No. 1	18/07/2022	2022005356	\$ 22.000.000,00
PAGO CUOTA No. 1	18/07/2022	2022005357	\$ 376.413.937,44


CONSTANCIA DE INVERSION EFECTUADAD DEL ANTICIPO

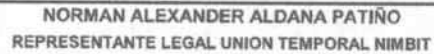
DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
NO APLICA			\$ 0,00

El contratista hace constar que durante la ejecución del contrato no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el Municipio de Chía, queda exento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este Contrato.

Se realizó de manera continua la verificación y control del cabal cumplimiento de los aspectos, técnicos, financieros, administrativos, contables y jurídicos del contrato durante todo el periodo contractual por parte del supervisor JORGE IVAN ORTIZ ARDILA Jefe Oficina TIC; quienes certifican que la ejecución del contrato se efectuó a entera satisfacción del Municipio, tal como lo hacen constar con su firma el supervisor del contrato. El Supervisor del Contrato, efectuó la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y demas normas vigentes.

Con nuestras firmas damos fé que lo que aquí se plasmó, se cumplió en su totalidad, en lo que corresponde al objeto contractual, los valores cancelados y por cancelar con esta acta (los cuales se ajustan a los precios del mercado), la calidad de los materiales, bienes y/o servicios suministrados, y certificamos que se ejecutaron todos y cada uno de los ítems que formaron parte integral del respectivo contrato. Así mismo se cumplió con lo que aquí se liquida.


  
JORGE IVAN ORTIZ ARDILA  
Supervisor

  
NORMAN ALEXANDER ALDANA PATIÑO  
REPRESENTANTE LEGAL UNION TEMPORAL NIMBIT  
Contratista

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2,007, se acuerda suscribir por ambas partes, el Acta de Liquidación del mencionado contrato con fundamento en las certificaciones, constancias y actas suscritas durante la ejecución del contrato por parte del Interventor, Supervisor, y Contratista.

Las partes, una vez se realice el pago del saldo a favor del contratista, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado o derivado del contrato objeto de la presente liquidación. En constancia se firma a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2022

  
LUIS CARLOS SEGURA RUBIANO  
ALCALDE MUNICIPAL DE CHIA

  
NORMAN ALEXANDER ALDANA PATIÑO  
REPRESENTANTE LEGAL UNION TEMPORAL NIMBIT  
CONTRATISTA

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co  
E-mail: contactenos@chia.gov.co